



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 30 DE JULIO DE 2020

El **jueves 30 de julio de 2020**, a las **09:40** previa constatación del quórum, se instala la **sesión ordinaria** virtual del Consejo Directivo, presidida por el PhD Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA**:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de 16 de julio de 2020.
2. Conocimiento de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional con la inclusión de las recomendaciones generadas por los miembros del Consejo en sesión de 16 de julio de 2020.
3. Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa.
4. Conocimiento y aprobación de la propuesta del programa de Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo.
5. Lectura de oficios y comunicaciones.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 20 DE 16 DE JULIO DE 2020

Se aprueba el acta sin observaciones.

2. CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL CON LA INCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS EN LA SESIÓN DE 16 DE JULIO DE 2020.

A las **10h12** ingresa a la sesión virtual el Dr. Mario Rodríguez, en representación de la Comisión designada para la elaboración de la propuesta de la Carrera Licenciatura en Psicología Organizacional.

A las **11h54** se retira de la sesión virtual el Dr. Mario Rodríguez.

A las **12h15** el señor Decano, previo a retirarse de la reunión para asistir a una reunión con el Dr. Guillermo Terán, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, encarga la Presidencia de la reunión a la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz.

RCD-FCPs-SO 21 2020 266

En base al análisis de la propuesta presentada, por unanimidad, **SE RESUELVE**:

- **AGRADECER** a los miembros de la Comisión designada para la elaboración de la propuesta de la Carrera Licenciatura en Psicología Organizacional por el trabajo realizado.
- **SOLICITAR** a los miembros de Consejo Directivo que **LAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES** presentadas en esta sesión sean entregadas hasta las 12h00 del viernes 31 de julio de 2020 a la Secretaria Abogada, con objeto de que las **TRASLADÉ** a la Comisión a fin de que se sirvan incorporarlas de considerar su pertinencia o informar justificadamente las razones por las cuales no se tomen en cuenta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA LICENCIATURA EN PISCOLOGÍA EDUCATIVA: Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0028-O, de 29 de julio de 2020

RCD-FCPs-SO 21 2020 267

Por mayoría de votos, SE RESUELVE TRASLADAR a la señora Subdecana las observaciones y/o recomendaciones formuladas por los miembros del Consejo Directivo a fin de que se sirva incorporarlas de considerar su pertinencia o informar justificadamente las razones por las cuales no se tomen en cuenta.

A las 13:10 SE SUSPENDE LA SESIÓN, la cual SE REINICIA a las 14:03, bajo la presidencia de la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz, con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Memorando UCE-FCP-POS-2020-0072-M de 15 de julio de 2020.

RCD-FCPs-SO 21 2020 268

Por unanimidad, SE RESUELVE TRASLADAR AL DIRECTOR DE POSGRADO las observaciones y/o recomendaciones formuladas por los miembros del Consejo Directivo a fin de que se sirva incorporarlas de considerar su pertinencia o informar justificadamente las razones por las cuales no se tomen en cuenta.

RCD-FCPs-SO 21 2020 269

Por unanimidad, SE RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR DECANO PARA QUE APRUEBE AD REFERÉNDUM LA DESIGNACIÓN DE PERITOS ACADÉMICOS A FIN DE QUE EVALÚEN LA PROPUESTA DE LA MAESTRÍA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Para este efecto el Director de Posgrado presentará al señor Decano la propuesta de peritos a ser designados, luego de que realice las consultas a varios profesionales de su predisposición y disponibilidad de tiempo para apoyar con esta tarea.

RCD-FCPs-SO 21 2020 270

En el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 20 2020 265, en base en las respuestas recibidas por parte de los profesionales consultados, por unanimidad, SE RESUELVE DESIGNAR COMO PERITOS ACADÉMICOS para que evalúen el Proyecto de la Carrera de la Licenciatura en Psicología Organizacional a los siguientes profesionales:

| NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO PERITO | IES/Institución | CORREO ELECTRÓNICO |
|----------------------------------|-------------|---|--|
| Dr. Benjamín Reinaldo Meza Oleas | Interno | Facultad de Ciencias Psicológicas- UCE | brmeza@uce.edu.ec |
| Dr. José Menelio Torres Rivas | Interno | Facultad de Ciencias Psicológicas- UCE | jmtorresr@uce.edu.ec |
| Dra. María Augusta Santillán | Externo | Docente de la Universidad Politécnica Salesiana | msantillan@ups.edu.ec |
| Dr. Stalin Parra Lahuate | Externo | Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar y de la Universidad Técnica de Ambato, Funcionario del Servicio de Rentas Internas | swparra@sri.gob.ec stalin.parra.lahuate@gmail.com |



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.21-2020 FCPs-CD0(V)

Una vez que se presente este nuevo peritaje con la participación de los peritos externos, Consejo Directivo conocerá el proyecto del Diseño de la Licenciatura en Psicología Organizacional para su aprobación.

RCD-FCPs-SO 21 2020 271

SE DISPONE NOTIFICAR A LOS PERITOS ACADÉMICOS CON LA DESIGNACIÓN para que se sirvan evaluar el Proyecto de la Carrera de la Licenciatura en Psicología Organizacional.

5. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES

5.1. Se avoca conocimiento del oficio FCP-CLP-2020-0047, en donde la MsC. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Licenciatura en Psicología, pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo, las actas de reuniones de trabajo Nro. 4 y 5, cuyo objetivo fue el evaluar proceso de enseñanza aprendizaje en esta nueva modalidad virtual, así como lo concerniente a dar indicaciones a los estudiantes sobre el seguimiento del plan microcurricular y las actividades del PAE.

5.2. Se avoca conocimiento del oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2020-0019-O, referente al informe de autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Psicología Clínica, en el período (año fiscal) 2019, presentado por su Directora la Ph.D. Mercedes García Pazmiño, mismo que recibió la asesoría y fue ejecutado en coordinación con el MsC. Benjamín Meza Oleas, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, cuyos equipos de trabajo se estructuraron con estudiantes y docentes responsables de cada criterio. Posteriormente se generó el informe pertinente a las autoridades y la socialización a la comunidad universitaria.

5.3. Se avoca conocimiento del oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1324-O, dirigido por el Ing. César Morales Mejía, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Central del Ecuador al señor Rector de la Universidad con copia al Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual remite el Informe de proyecto Telesalud UCE del 15 al 28 de junio de 2020 y resumen del proyecto en el cual la Facultad realiza su aporte a la sociedad.

5.4. Respuestas de aceptación de docentes: Dra. Rosa Suárez. MSc. Karla Pérez, PhD. Nancy Cargua. Respuestas de no aceptación de docentes: Dra. María de Lourdes Rosales y Dr. Álvaro Mantilla

RCD-FCPs-SO 21 2020 272

En el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 20 2020 265, en base en las respuestas recibidas por parte de los docentes consultados, por unanimidad, SE RESUELVE CONFORMAR UNA COMISIÓN PARA QUE REVISE, ACTUALICE Y MEJORE LA GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Psicológicas, bajo la coordinación de la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz, e integrada por las docentes Dra. Rosa Suárez, MsC. Karla Pérez y PhD. Nancy Cargua. Se aclara que esta actividad no generará asignación de carga horaria. La señora Subdecana convocará a una reunión de trabajo para la programación y coordinación de actividades a desarrollar tendientes al efectivo cumplimiento del encargo formulado.

5.5. Solicitud de estudiante Mishel Stefanía Cuenca Montalvo

RCD-FCPs-SO 21 2020 273

Por mayoría de votos, SE RESUELVE AUTORIZAR a la Srta. **MISHEL STEFANIA CUENCA MONTALVO** realizar el trabajo de investigación "Impacto del tecnoestrés en la salud de los docentes de la Facultad de Ciencias Psicológicas durante la Pandemia en el año 2020" bajo la

tutoría del Dr. Mario Rodríguez, en consideración de que para su desarrollo se implementarán los consentimientos informados necesarios.

5.6. Oficio UCE-FCP-SUB-2020-0027-O

RCD-FCPs-SO 21 2020 274

El Consejo Directivo en el marco de las Resoluciones RCD-FCPs-SO 19 2020 No. 235 y RCD-FCPs-SO-20-2020 No. 260, por unanimidad, **SE RATIFICA la APROBACIÓN AD REFERÉNDUM** que otorgó el Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, a la segunda fase del Proyecto “PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS” en la parroquia Ferroviaria, presentado por la señora Subdecana. Dra. Cecilia Bravo Muñoz con documento UCE-FCP-SUB-2020-0027-O, de 27 de julio de 2020.

5.7. Se conocen las siguientes comunicaciones:

| FECHA | COMUNICACIÓN | DIRIGIDO POR | ASUNTO |
|-----------|-------------------------------------|--|--|
| 15/7/2020 | Oficio Nro. UCE-DTIC-2020-1283-O | Director de DTIC | Informe de la aprobación de las terceras matrículas en el Sistema Académico SIAC/SAU |
| | Informe | Analista DTIC, Eduardo Palacios Pavón | Eventos registrados en el módulo de Auditoría del Sistema. PERÍODO: 2015-2016 ESTUDIANTE: FARIAS VENEGAS RUTH LORENA, ASIGNATURA: PSICOPATOLOGIA |
| 18/8/2015 | Informe | Director de Carrera, Dr. Jorge Herrán, docentes Dr. Guido Albán, Dr. Luis Sarabia, Dra. Anita Romero López, Secretaria Abogada | Informe No.1de Reingreso con cambio interno de Carrera de la señorita Ruth Lorena Farías Venegas |
| 24/7/2020 | Pedido primera instancia | Srta. FARIAS VENEGAS RUTH LORENA. | Se legitime la tercera matrícula en la materia Psicopatología |
| 24/7/2020 | Oficio FCPSi-Ind-2020-371 | Directora de la Carrera de Psicología Industrial, Ing. Eidy Ortiz | Negativa de legitimación de tercera matrícula en la materia Psicopatología por extemporánea |
| 27/7/2020 | Pedido segunda instancia | Srta. FARIAS VENEGAS RUTH LORENA. | Se legitime la tercera matrícula en la materia Psicopatología |
| 27/7/2020 | Oficio FCPSi-Ind-2020-372 | Directora de la Carrera de Psicología Industrial, Ing. Eidy Ortiz | Informe sobre revisión expediente |
| 29/7/2020 | Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0080-O | Directora de la Carrera de Psicología Industrial | Se traslada a señor Decano solicitud de apelación de Srta. FARIAS VENEGAS RUTH LORENA |

RCD-FCPs-SO 21 2020 275

SE RESUELVE AUTORIZAR LA LEGITIMACIÓN DE LA TERCERA MATRICULA DE LA ASIGNATURA PSICOPATOLOGÍA en el período 2015-2016, de la señorita **FARIAS VENEGAS RUTH LORENA**, estudiante de la Carrera de Psicología Industrial, en razón de que la autorización de dicha matrícula consta en la carrera de Psicología Clínica, unidad de procedencia al momento de realizar el Cambio de Carrera Interno en el mismo período lectivo.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.21-2020 FCPs-CD0(V)

Este pedido se autoriza en base a las evidencias presentadas, por ser una situación no imputable a la estudiante, en el marco de los principios y de la educación superior invocados en los artículo 12 de la LOES de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad; y del artículo 13 que estipula como función del sistema de educación superior “garantizar el derecho a la educación”.

Se deja constancia que las autoridades y personal administrativo en gestión durante el proceso de aprobación de la tercera matrícula de la señorita FARIAS VENEGAS RUTH LORENA en la asignatura PSICOPATOLOGÍA en el período lectivo 2015-2016 fueron las siguientes personas: Director de Carrera: Dr. Jorge Herrán; Secretaria de Carrera: Tgnl. Nubia Zambrano; Secretaria Abogada: Dra. Anita Romero López.

5.8. Pedido verbal de la señora Subdecana, Dra. Cecilia Bravo Muñoz

RCD-FCPs-SO 21 2020 276

Por unanimidad, SE RESUELVE que se precise quienes fueron las autoridades y servidores a cargo de la gestión (Director/a y Secretario/a de la Carrera y Secretario/a Abogado) durante de los períodos en que los estudiantes aprobaron las materias con tercera matrícula respecto de las cuales este Organismo ha autorizado entre enero y julio de 2020 que se legitimen por error administrativo (falta de documentos en los expedientes) en razón de no ser causas imputables a los estudiantes.

5.9. Se avoca conocimiento de la comunicación de fecha 20 de julio de 2020, suscrita por la MsC. Maritza Paredes Escobar, docente de la Facultad, mediante la cual pone de manifiesto sus argumentos para no proceder con el apoyo solicitado por Consejo Directivo mediante resolución Nro. RCD-FCPs-SO20 2020 254, de 16 de Julio de 2020, en la que se le recomienda brindar el soporte que el señor docente Arturo Flores requiera, a fin de que cumpla con la presentación de su parte del Proyecto de prácticas de Vinculación con la Sociedad.

5.10. Memorando UCE-FCP-CLPC-2020-0012-M

RCD-FCPs-SO 21 2020 277

Por unanimidad, **SE RESUELVE RECORDAR AL DR. ARTURO FLORES** que, mediante Resolución No. RCD-FCPs-SO 20 2020 254, CONSEJO DIRECTIVO LE DISPUSO QUE PRESENTE A LA DIRECTORA DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA el Proyecto de Prácticas de Vinculación con la Sociedad vinculado a la asignatura de Psicología Social del segundo semestre del período académico 2020-2020. En razón de que dicha presentación se encuentra pendiente, **SE RESUELVE CONCEDERLE UN NUEVO PLAZO** para dicha entrega hasta el martes 4 de agosto de 2020.

5.11. Oficio FCP-CLP-2020-050

RCD-FCPs-SO 21 2020 278

Por unanimidad, **SE RESUELVE DEVOLVER** el informe presentado con Oficio FCP-CLP-2020-050 por la Dra. Lilian Toro, Directora de la Carrera de la Licenciatura en Psicología, así como el alcance remitido mediante Oficio FCP-CLP-2020-051, a fin de que el informe final corregido sin control de cambios sea presentado para la próxima reunión de este Organismo.

5.12. Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2020-0083-M

RCD-FCPs-SO 21 2020 279

Por unanimidad, **SE RESUELVE:**

- AVOCAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS PERITOS DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN: INCLUSIÓN INTEGRAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.
- RATIFICAR LA APROBACIÓN del referido Programa según Resolución RCD-FCPs-SE-11-2020 No. 172.
- REMITIR a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado la documentación del Programa en mención para que se continúe con el trámite de aprobación en el CES para su ejecución e implementación.

5.13. Circular Nro. UCE-FCP-DEC-2020-0002-C

RCD-FCPs-SO 21 2020 280

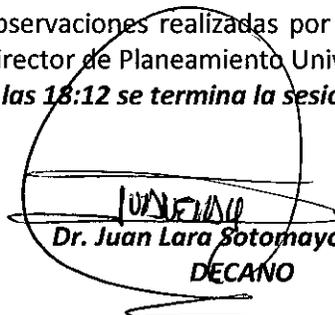
SE RESUELVE APROBAR LAS ACTIVIDADES A SER EJECUTADAS A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2021, según el siguiente detalle:

| ACTIVIDADES | VALOR |
|--|----------|
| ACTIVIDADES VALOR ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS-UCE. | 3.360,00 |
| CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS -UCE. | 560,00 |
| CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PROYECTORES DE LAS AULAS VIRTUALES, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LOS CONTRATOS VIGENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS-UCE. | 3.136,00 |
| CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA DESINFECCIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS | 1.344,00 |
| CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES PQS Y CO2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS-UCE. | 224,00 |
| CONTRATAR EL MANTENIMIENTO AL VEHÍCULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS UCE | 448,00 |
| CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA DESINFECCIÓN DE LA CISTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS -UCE. | 313,60 |
| ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS-UCE. | 7.840,00 |
| ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS - UCE. | 5.040,00 |

RCD-FCPs-SO 21 2020 281

Se **AUTORIZA** al señor Decano para que ad referéndum apruebe la Programación Anual de Planificación 2021 de la Facultad de Ciencias Psicológicas una vez que se incorporen las observaciones realizadas por los miembros de Consejo Directivo, a fin de que la remita al Director de Planeamiento Universitario dentro de los plazos establecidos.

A las 18:12 se termina la sesión.


Dr. Juan Lara Sotomayor, Ph.D.
DECANO


Dra. Cecilia Bravo Muñoz
SUBDECANA, PRESIDENTA (E) DE LA SESIÓN


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



CONSEJO DIRECTIVO

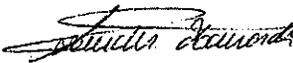
CONVOCATORIA

No. 21

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 30 de julio de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de 16 de julio de 2020.
2. Conocimiento de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Organizacional con la inclusión de las recomendaciones generadas por los miembros del Consejo en sesión de 16 de julio de 2020.
3. Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Licenciatura en Psicología Educativa.
4. Conocimiento y aprobación de la propuesta del programa de Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo.
5. Lectura de oficios y comunicaciones.

Quito, 29 de julio de 2020


Dra. Lourdes Manosalvas Viruieza, MSc
SECRETARIA ABOGADA



MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO |
| 2 | DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | DRA. MARTHA VERÓNICA RUIZ CACAY | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | | |
|----|------------------------------|--|
| 4 | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ | SUBDECANA |
| 5 | MSC. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL | DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL |
| 6 | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 7 | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 8 | DRA. LILIAN TORO CHÁVEZ | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA |
| 9 | PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 10 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO |

INVITADOS

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES |
| 12 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 13 | ING. GALO PAZMIÑO | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |



CONSEJO DIRECTIVO

S0 No.21-2020 FCPs-CDO(V)

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 21 DE 30 DE JULIO DE 2020

HORA INICIO SESIÓN: 09:40
HORA REINSTALACION SESIÓN: 14:03

HORA SUSPENSIÓN SESIÓN: 13:00
HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 18:12

| MIEMBROS CON VOZ Y VOTO | INSTALACIÓN | SALIDA | REINSTALACIÓN | SALIDA |
|--|---------------|--------|------------------------|--------|
| Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano | ✓ | 12:15 | X | X |
| MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente | ✓ | | ✓ | |
| Dra. Verónica Ruiz Cacay Vocal Docente | ✓ | | ✓ | |
| MIEMBROS CON VOZ | INSTALACIÓN | | | |
| Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana Preside la sesión por encargo del señor Decano a partir de las 12:15. | ✓ | | ✓ | |
| MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel Directora Carrera de Psicología Industrial | ✓ | | Ingreso 14:06 | |
| Dr. Marcelo León Navarrete Director de la Carrera de Psicología Clínica | ✓ | | Ingreso 14:05 | |
| Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psikorrehabilitación (*) | X | X | X | X |
| PhD. Mercedes García Pazmiño Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica | ✓ | | ✓ | |
| Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología | ✓ | | Ingreso 15:34 | 17:03 |
| MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado. | ✓ | | ✓ | |
| INVITADOS | INSTALACIÓN | SALIDA | REINSTALACIÓN 14:52 | SALIDA |
| Dr. Mario Rodríguez Docente | Ingreso 10:12 | 11:34 | X | X |
| Sr. Nelson Molina Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi. | ✓ | | ✓ | |
| Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSi. | X | | X | |
| Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión. | ✓ | | ✓ | |

(*) El señor Decano informa que el Dr. José Cuenca se excusó de asistir por calamidad doméstica

Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

